

República de Chile Provincia de Linares Dpto. de educación municipal

16 Dic 2015
Parral,
DECRETO EXENTO Nº 12.985 /

## VISTOS:

- 1. La orden de compra Nº 4159-1013-cm15 proveniente de Convenio Marco.
- 2. La factura N° 5524 de fecha 06 octubre 2015 de "REPARACIONES BBCC LIMITADA"
- 3. El decreto exento Nº 9841 de fecha 2 octubre 2015 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco
- 4. El decreto afecto Nº 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.
- 5. Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 7. Decreto exento Nº 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

## **DECRETO:**

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nο	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1255-1257		03	DESKTOP CIBERDROUP INTEL CORE I3 CON WINDOWS	\$473.933	\$1.421.799	LEY SEP F-566 ALBERTO MOLINA CASTILLO
1258	D	01	DESKTOP CIBERDROUP INTEL CORE I3 CON WINDOWS	\$473.936	\$473.936	
1259		01	IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO P1102W	\$42.116	\$42.116	

TOTAL:

\$ 1.937.851.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ACHIVESE. "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

PARRAL

RECTOR

UDELE PARRA ORELLANA DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

PARRAL

PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/DAO/ BA/cos

<u>DISTRIBUCION:</u> 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones 4.- Archivo Sub-Depto. Inventario